



ESPAÑA

19	ES	11	NUMERO	10	Y
		21			
		22	FECHA DE PRESENTACION		

227250

MODELO DE UTILIDAD

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
----	---------------------	----	-----------------------------

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
"CABEZAL PARAHILOS PERFECCIONADO"	

71	SOLICITANTE (S)
D. FRANCISCO BOADA ARPI	

DOMICILIO DEL SOLICITANTE	
C/. Emma, nº 16 LA AMETLLA DEL VALLES (Barcelona)	

72	INVENTOR (ES)
----	---------------

73	TITULAR (ES)
D. FRANCISCO BOADA ARPI	

74	REPRESENTANTE
D. JAIME ISERN CUYAS, Agente oficial de la propiedad Industrial.	

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un cabezal parahilos perfeccionado.

5. Más concretamente, en la invención se ha ideado un cabezal parahilos destinado para la industria textil, el cual presenta unas peculiaridades que lo hacen ventajosamente práctico con respecto a otras realizaciones actualmente conocidas en el mercado y destinadas para usos análogos, aportando además determinadas condiciones que permiten reducir considerablemente su precio de coste.
- 10.

- El cabezal motivo de la presente invención forma parte integrante del conjunto o dispositivo paratramas electrónico, aplicable en la industria textil y destinado para la detección de la rotura del hilo y paro de la máquina correspondiente.
- 15.

- En líneas generales, el cabezal cuyo registro se solicita es del tipo que comprende una pieza de soporte de un perfil cerámico, sobre el que desliza el hilo convenientemente guiado a través de ojetes de entrada y salida pertenecientes a sendas placas ancladas amoviblemente en la pieza antedicha.
- 20.

- La referida pieza comporta un piezoelectrico que capta las vibraciones producidas por el hilo sobre la cerámica. El piezoeléctrico se encuentra conectado al previo electrónico, que suministra estas señales al amplificador de potencia. En caso de rotura del hilo, no se producen vibraciones y en consecuencia cesa la señal, cuya carencia determina el paro automático de la máquina producido median-
- 25.

te un dispositivo convencional.

5. Concretamente, los perfeccionamientos del cabezal consisten en el sistema de fijación amovible de las placas porta-ojetes, que permiten adaptarlas al grosor del hilo a fin de guardar la tensión del mismo sobre la cerámica. Otra mejora consiste en la incorporación del previo electrónico en la pieza base del cabezal, con lo cual se reducen las dimensiones del conjunto. Además, el antedicho sistema de fijación, a base de rebajos para las placas guía-hilos, evita el desplazamiento lateral inadecuado de las mismas.
- 10.

Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

15. En los dibujos:

La figura única, muestra una perspectiva del cabezal, en la cual se aprecia la pieza básica -1-, que presenta un perfil adecuado en el que se constituye una cavidad longitudinal -2-, en la que se incorpora el previo, a fin de reducir las dimensiones del cabezal.

20.

Dicha pieza -1-, presenta en sus costados unos rebajos -3-, para recibir a las placas -4- provistas de los ojetes -5- guía-hilos. La fijación de estas placas se realiza en cooperación con la ranura colisa -6- y el tornillo -7-.

25.

En la pieza -1-, se encuentra montada la cerámica -8- sobre la cual desliza el hilo -9-, cuya rotura se desea controlar.

En la figura no resulta visible el piezoeléctrico

asi como tampoco se ha representado el previo electrónico conectado al amplificador.

5. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

10.

= . =

N O T A

15. Descrito el objeto y utilidad de la presente invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones.

20. 1.- Cabezal parahilos perfeccionado, destinado para la industria textil, caracterizado esencialmente porque las placas guia-hilos se encuentran alojadas ajustadamente en sendos rebajos de los costados de la pieza cabezal, pudiendo deslizarse en los mismos, a fin de graduar la tensión del hilo sobre el perfil cerámico, y presentando las mencionadas placas unas ranuras colisas para paso del medio de anclaje de las mismas; porque los citados rebajos, evitan el giro lateral de la placa sobre su punto de fijación o anclaje; y porque la pieza del cabezal presenta un perfil adecuado, tal como en U invertida, que permite la incorporación en el mismo del previo electrónico conectado al piezoeléctrico correspondiente y al amplificador de potencia.

25.

2.- Cabezal parahilos perfeccionado.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 5 páginas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de los dibujos reglamentarios.

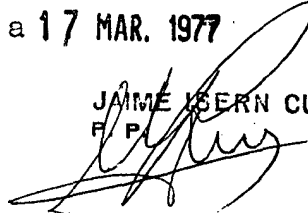
5.

Madrid, a 17 MAR. 1977

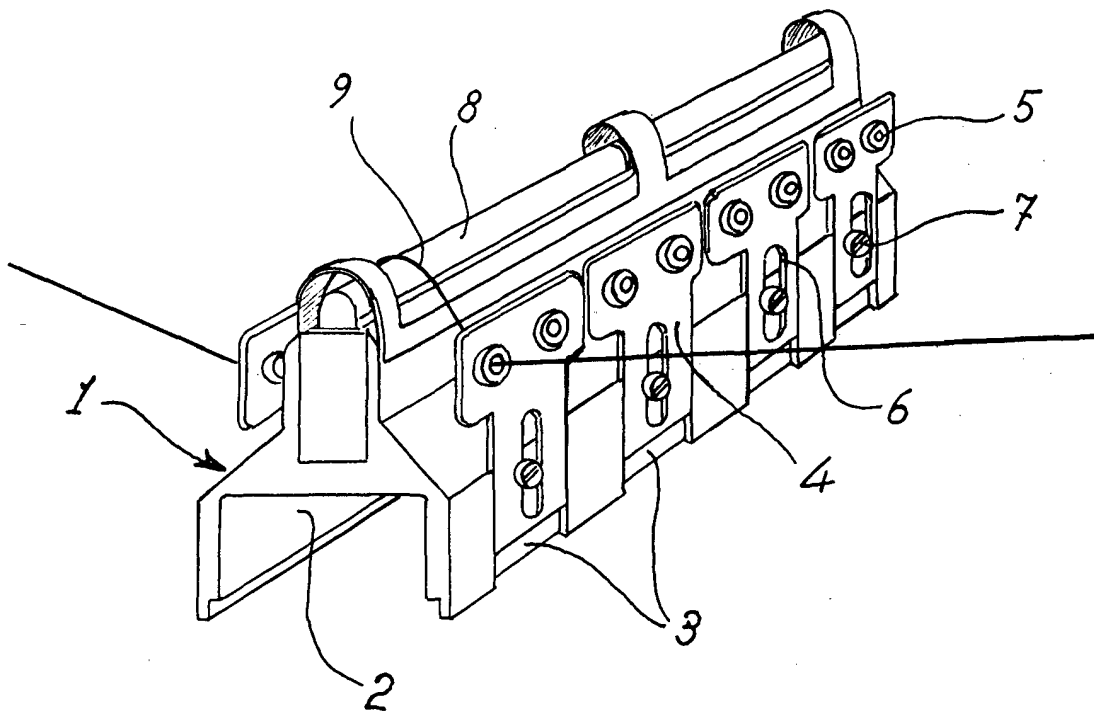
p.a.

JAIMÉ BERN CUYÁS

F. P.



dv.



Madrid, a 17 MAR. 1977

p. a.

JAIME ISEÑY CUYÁS
P. P.